

Copia fiel del Original



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad”

RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL

Nº000415 - 2012/GOB. REG. TUMBES – PR.

Tumbes, **13 JUL 2012**

VISTO:

El Informe N° 009-2012/GRT- GR-GRPPAT-SGPE-JHGZ de fecha 13 de Junio del 2012; y

CONSIDERANDO:

Que, la ley orgánica de Gobiernos Regionales N° 27867 y su modificatoria ley 27902 instituye en el inciso a) del numeral 1 del artículo 10° que es competencia exclusiva de los gobiernos regionales planificar el desarrollo integral de la Región y efectuar los programas socios económicos correspondientes, en armonía con el plan de desarrollo.

Que en cumplimiento a la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, en su artículo 21° Inciso n), La presidencia del Gobierno Regional de Tumbes, presenta la “Memoria de Gestión Anual” que expresa en síntesis de manera clara y precisa los proyectos y actividades realizados en ese periodo.

En el año fiscal 2011 se Inicio la gestión del tercer gobierno regional, asumiendo una posición decidida de gestión pública, integral y ordenada con el propósito de lograr una región próspera, cumpliendo los objetivos estratégicos trazados y contribuyendo a generar mayores oportunidades a los más pobres de Tumbes

Que la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial ha recopilado la información de las direcciones y gerencias regionales que forman parte del Gobierno Regional Tumbes; y ha elaborado la memoria con la información alcanzada;

Estando conforme a lo informado por la Sub Gerencia de Planeamiento Estratégico, y con las visaciones de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Oficina Regional de Asesoría Jurídica, Secretaría General y Gerencia General Regional del pliego 461: Gobierno Regional de Tumbes.

De conformidad con lo dispuesto en la ley Orgánica de Gobierno Regionales N° 27867 y sus modificatorias, la ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, y a las atribuciones conferidas a la Presidencia Regional,

Copia fiel del Original

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

[Signature]
Sr. Alberto Sigifredo Peña García
JEFE DE UNIDAD DE TRÁMITE DOCUMENTARIO

RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL

N° 000415- 2012/GOB. REG. TUMBES - PR.

Tumbes, **13 JUL 2012**

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la Memoria anual 2011, documento que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que la presente resolución se publique en la página web del Gobierno Regional Tumbes.

ARTICULO TERCERO- COPIA, de la presente Resolución se remite a las Instancias y oficinas competentes de la Sede del Gobierno Regional de Tumbes, y direcciones regionales sectoriales.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE

JBC/GRPPAT
JCDT/SGPE
JGZ/P
c.c:
Archivo

[Signature]
GOBIERNO REGIONAL TUMBES
GERARDO FIDEL VIÑAS DIOSES
PRESIDENTE REGIONAL

